



**ACTA DEL NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL
VEINTICINCO. SESIÓN SOLEMNE DEL SEGUNDO
PERIODO ORDINARIO DE SESIONES,
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
OAXACA. - - - - -**

VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA

DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diez horas con un minuto del día martes nueve de septiembre del año dos mil veinticinco, en el Recinto Oficial de Sesiones del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en la calle 14 Oriente número 1, se encuentran reunidas las Diputadas y los Diputados integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, para llevar a cabo la Sesión Solemne con motivo de la entrega del Premio Estatal al Mérito Deportivo 2025", previamente convocada para esta fecha. Para dar inicio, la Diputada Dennis García Gutiérrez, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Sexta



Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, informa al Pleno que, con apego en el artículo 23 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, suplirá a la Vicepresidenta de la Mesa Directiva en la presente Sesión, de la misma manera, solicita a la Secretaría hacer del conocimiento a la Vicepresidencia, el resultado del cómputo de asistencia de Diputadas y de Diputados. En respuesta, la Secretaría informa que se encuentran registrados veintiocho Diputadas y Diputados, (más diez Diputadas y Diputados que realizaron su registro una vez iniciada la Sesión), contándose con un total de treinta y ocho asistencias. Encontrándose presentes las Diputadas integrantes de la Mesa Directiva: Dennis García Gutiérrez, Vicepresidenta; Eva Diego Cruz, Secretaria; Mónica Belén López Javier, Secretaria y Biaani Palomec Enríquez, Secretaria. De igual forma se encuentran presentes las Diputadas y los Diputados siguientes: Vanessa Rubí Ojeda Mejía, Francisco Javier Niño Hernández, Isidro Ortega Silva, Analy Peral Vivar, Tania Caballero Navarro, Nicolás Enrique Feria Romero, Oliver López García, Sandra Daniela Taurino Jiménez, César David Mateos Benítez, María



Francisca Antonio Santiago, Juan Marcelino Sánchez Valdivieso, Cecilia Olivia Cruz Merlín, Benjamín Viveros Montalvo, Jimena Yamil Arroyo Juárez, Zeferino García Jerónimo, Elisa Zepeda Lagunas, Adán José Maciel Sosa, Concepción Rueda Gómez, Israel López Sánchez, Dulce Belén Uribe Mendoza, Iván Osael Quiroz Martínez, Karla Clarissa Bornios Peláez, Tania López López, Melina Hernández Sosa, Isaías Carranza Secundino, Raynel Ramírez Mijangos, Monserat Herrera Ruíz, Isaac López López, María Eulalia Velasco Ramírez, Lizbeth Anaid Concha Ojeda, Javier Casique Zárate, Dante Montaña Montero, Irma Pineda Santiago y Dulce Alejandra García Morlán. Además, se tienen presentadas las solicitudes de permiso para faltar a la presente Sesión de las Diputadas Antonia Natividad Díaz Jiménez y Haydeé Irma Reyes Soto, mismos que son concedidos por la Diputada Vicepresidenta, de conformidad con la facultad que le confiere el artículo 22 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Enseguida, la Secretaría informa que **existe el Quórum legal requerido**, (con la asistencia de treinta y ocho Diputadas y Diputados), **por lo tanto, la Diputada**



Vicepresidenta declara abierta la Sesión.- - - - -

Una vez abierta la Sesión, la Diputada Vicepresidenta da la más cordial bienvenida a la Licenciada Erika María Rodríguez, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, así como al Licenciado Arturo de Jesús Chávez Ramírez, Director del Instituto del Deporte en el Estado de Oaxaca. En seguida, instruye a la Secretaría para que dé lectura al Orden del Día, para tal efecto da cumplimiento la Diputada Secretaria Mónica Belén López Javier, al concluir la lectura del Orden del Día, la Diputada Vicepresidenta lo somete a consideración del Pleno, sin que se registre intervención alguna. Por tal motivo, en votación económica pregunta al Pleno si es de aprobarse el Orden del Día, solicitando a quienes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano, (la mayoría de las Diputadas y de los Diputados levantan la mano), de la misma manera pregunta que quienes estén por la negativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano, (no se registró voto alguno). Por lo que **se aprueba con mayoría de votos de las Diputadas y de los Diputados presentes el Orden del Día**, mismo que se



transcribe a continuación, y a la letra dice: **ORDEN DEL DÍA. SESIÓN SOLEMNE DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DE LA ENTREGA DEL PREMIO ESTATAL AL MÉRITO DEPORTIVO 2025. 09 DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

1. Honores a la Bandera Nacional. 2. Intervención del Diputado Benjamín Viveros Montalvo, Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional. 3. Intervención de la Diputada Dennis García Gutiérrez, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional. 4. Intervención de la Diputada Dulce Alejandra García Morlán, Presidenta de la Comisión Permanente de Deporte de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional. 5. Entrega de Reconocimientos a los participantes del Premio al Mérito Deportivo 2025. 6. Entrega de Presea y Reconocimiento al Premio Estatal al Mérito Deportivo 2025 en la categoría Juvenil Menor - Karate. 7. Entrega de Presea y Reconocimiento al Premio Estatal al Mérito Deportivo 2025 en la categoría Juvenil Mayor - Natación. 8. Entrega de Presea y Reconocimiento al Premio Estatal al Mérito Deportivo 2025 en la categoría Adulto Máster -



Voleibol. **9.** Entrega de Presea y Reconocimiento al Premio Estatal al Mérito Deportivo 2025 en la categoría Deporte Adaptado Para-Ciclismo. **10.** Entrega de Presea y Reconocimiento al Premio Estatal al Mérito Deportivo 2025 en la categoría Trayectoria Destacada – Running. **11.** Entrega de Presea y Reconocimiento al Premio Estatal al Mérito Deportivo 2025 en la categoría Entrenador o Entrenadora Formativa Juvenil – Taekwondo. **12.** Entrega de Presea y Reconocimiento al Premio Estatal al Mérito Deportivo 2025 en la categoría Entrenadora o Entrenador de Alto Rendimiento – Karate Do. **13.** Entrega de Presea y Reconocimiento al Premio Estatal al Mérito Deportivo 2025 en la categoría Entrenadora o Entrenador de Atletas de Deporte Adaptado – Gol bol. Una vez aprobado el Orden del Día, la Diputada Presidenta, instruye a la Secretaría dar cuenta con el primer punto del mismo. -----

I.- En este punto, la Diputada Presidenta solicita a las Diputadas, a los Diputados, a los Servidores Públicos del Honorable Congreso, a los Representantes de los Medios de Comunicación y Público presente, ponerse de pie para rendir los **Honores a la Bandera**



Nacional. -----

Posteriormente, como parte de este punto, los presentes entonan el **Himno Nacional Mexicano**. Al concluir, la Diputada Presidenta solicita a las Diputados y Diputadas presentes y al Público presente, continuar de pie, para realizar los **Honores de Retirada del Lábaro Patrio**. En seguida la Diputada Presidenta, instruye a la Secretaría dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día, - - -

II. En este punto la Diputada Presidenta, le concede el uso de la voz al Diputado Benjamín Viveros Montalvo, Presidente de la Junta de Coordinación Política, quien comenta que el Deporte es una forma de vida, es disciplina, constancia y es carácter, consiste en la decisión de levantarse cada día con un propósito de entrenar con convicción, de competir con respeto, es el camino que transforma cuerpos, mentes y comunidades, que reconocen a quienes han hecho del Deporte una vocación, a quienes han formado generaciones desde la pista, la cancha, el agua, a quienes han representado a Oaxaca con orgullo, con fuerza y con dignidad, que el Premio Estatal al Mérito del Deporte, honra trayectorias que inspira historias, que nacen desde



los Pueblos y Comunidades, historias que enseñan con el esfuerzo, que sostienen construyendo el futuro, que cada galardonado son ejemplo de lo que puede lograrse con entrega, con pasión y convicción, que la Cuarta Transformación defiende el derecho a una vida sana, activa y participativa, refiere que el Deporte es parte de la transformación, es salud pública, es prevención, y así también es Comunidad, es una herramienta para combatir la desigualdad para fortalecer el tejido social y también para abrir oportunidades reales, que el Congreso reconoce el valor del Deporte, como Política de Bienestar, reafirma su compromiso con la infraestructura digna, el acceso equitativo y también así con el impulso de los talentos locales, a las y los galardonados les da las gracias por su ejemplo, por su entrega y por demostrar que el Deporte es fuerza colectiva, es orgullo compartido y es un Legado, que ese acto recuerde que el Deporte transforma y que desarrolla, y que Oaxaca celebra a quienes destacan con el mérito deportivo. -----

III. En este punto, la Secretaría, en uso de sus facultades, le concede el uso de la voz a la Diputada Dennis García Gutiérrez, Vicepresidenta



de la Mesa Directiva de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional, quien expresa desde la Tribuna su reconocimiento a los impulsores del Premio Estatal al Mérito Deportivo Oaxaca 2025, porque considera que al igual que la entrega de los reconocimientos anteriores, desde el Congreso del Estado, están realizando un trabajo de concientización para la práctica de buenas habilidades entre la Sociedad, que en Oaxaca sin duda existe un gran reto en la atención del Deporte, principalmente en lo económico y relevantemente en el Deporte adaptado, pero está segura que no se quedarán así en la entrega de Reconocimientos, sino que lucharán para una mejoría en la atención al Deporte y a las y a los Deportistas felicita a quien recibe ese Premio Estatal, porque como la Convocatoria lo expresó, es un Reconocimiento a su destacado desempeño en el Deporte y que sabe perfectamente que no es nada fácil, porque desafortunadamente entre todos no se tiene el hábito o no se encuentra en primer término hacer o practicar algún Deporte, por eso quienes se vuelven expertos en una disciplina deportiva, señala que merecen todo el Reconocimiento, porque es sabido



la cadena de vicisitudes a las que se enfrentan, que es importante reconocer el esfuerzo de las mujeres y los hombres deportistas, porque son ejemplo de perseverancia, tenacidad y disciplina, tres hábitos fundamentales que generalmente olvidamos, pero que son la base del éxito en cualquier área de la vida, en el deporte se contribuyen e impactan a otros ámbitos, cómo es el de la salud física y mental, además de que representa uno de las principales estrategias de toda sociedad y de todo Gobierno para combatir las adicciones, la inseguridad y la delincuencia, por eso reitera su felicitación a los impulsores y a los ganadores y ganadoras por su gran acierto, por la promoción del Deporte y el mejoramiento de la vida a partir de él, buscando siempre los mecanismos para poder existir en una vida de bienestar y de felicidad. -----

IV. En este punto la Diputada Presidenta, le concede el uso de la voz a la Diputada Dulce Alejandra García Morlán, Presidenta de la Comisión Permanente de Deporte de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional, quien expone: Estimados Atletas Deportistas, amigos y amigas del Deporte, que están reunidos y reunidas en una fecha que



marca un hito en la historia del Estado de Oaxaca, un evento que reconoce el espíritu de lucha, esfuerzo y dedicación que define a las y los verdaderos campeones, que la Sesión Solemne no es solo una ceremonia de premiación, sino un recordatorio de lo que somos capaces de lograr, cuando nos entregamos con pasión a lo que amamos, que se celebra a quienes con su constancia, disciplina y determinación, han mostrado el verdadero significado del mérito deportivo, que es un honor como Presidenta de la Comisión Permanente de Deporte, estar presente para Reconocer a jóvenes, a mujeres y a hombres que han puesto a Oaxaca en alto, quienes con cada paso, con cada entrenamiento y con cada sacrificio, han demostrado que los límites solo existen en la mente, pero más allá de los trofeos y de medallas, lo que realmente se celebra es la entrega a una causa que trasciende al deporte mismo, la construcción de una sociedad más unida, más fuerte y más resiliente, Oaxaca la tierra que ha sido siempre un semillero de talentos, un lugar donde los sueños deportivos crecen y se nutren con el trabajo en equipo, el compromiso y el apoyo mutuo, y



aunque hoy reconocen esos logros, señala que no se debe olvidar que el verdadero mérito está en el día a día, en las horas de entrenamiento, en los momentos de duda que superan y la solidaridad que brindan a los compañeros de equipo, que el evento y el Reconocimiento, no solo trata de premiar a las y los mejores, sino de enviar un mensaje claro, el Deporte es una herramienta de cambio, es una forma de conectar con los valores más profundos, el Deporte forja como personas y como seres humanos, que a lo largo de los años ha sido testigo del impacto que tiene el Deporte en la juventud, porque cada vez más se ven a niñas, niños y jóvenes tomar el camino del esfuerzo y de la disciplina, alejándose de tentaciones y encontrando en el Deporte un estilo de vida, que los impulsa a ser mejores y es por eso que hoy más que nunca se necesita seguir luchando para garantizar que el Deporte sea accesible para todas y para todos, que se deben crear más espacios para que los deportistas sigan preparándose y para que Oaxaca sea un referente en el ámbito deportivo, que no se debe permitir que el Deporte en vez de ser un derecho, sea un privilegio, y que las oportunidades



de crecimiento sean para unos cuantos, se debe buscar que todas las Comunidades tengan acceso a él, que cada niña y niño tenga acceso a un balón, a un gimnasio, a un campo de entrenamiento en condiciones dignas, e incluso que todos tengan la posibilidad de acceder a becas deportivas, por ello el acto es también un recordatorio de que el camino no termina ahí, porque premian a quienes han destacado, pero que mañana sin lugar a dudas habrá nuevos rostros, nuevas historias que contar y es su responsabilidad construir un Oaxaca, donde el Deporte sea una herramienta de inclusión, de desarrollo y de esperanza, y que así como ellos muchas y muchos deportistas están haciendo su parte, y que desde el Congreso, harán lo suyo, no solo con propuestas, sino con acciones, a todas y a todos los premiados les expresa su más sincero Reconocimiento, diciéndoles que el camino que han recorrido hasta ahora no ha sido fácil, pero sus esfuerzos llenan de orgullo y esperanza, que Oaxaca se vuelve más grande gracias a ellos, porque son quienes dan el ejemplo de que siempre se puede, agradece por inspirar, concluye diciendo, "viva Oaxaca, viva el Deporte y vivan las y los Deportistas



del Estado de Oaxaca". En seguida la Diputada Presidenta, instruye a la Secretaría continuar con el siguiente Punto del Orden del Día. -----

V. Entrega de Reconocimientos a los participantes del Premio Estatal al "Mérito Deportivo 2025". Para dicho propósito, la Diputada Vicepresidenta solicita al Diputado Benjamín Viveros Montalvo, Presidente de la Junta de Coordinación Política, a las Diputadas Dulce Alejandra García Morlán, Eva Diego Cruz, Lizbeth Anaid Concha Ojeda, Melina Hernández Sosa y al Diputado Isaías Carranza Secundino, integrantes de la Comisión Permanente de Deporte; de la misma manera, pide respetuosamente a la Licenciada Erika María Rodríguez, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, así como al Licenciado Arturo de Jesús Chávez Ramírez, Director del Instituto del Deporte en el Estado de Oaxaca, pasar al frente de la Mesa del Presídium, para hacer entrega de las Preseas y Reconocimientos a los participantes del Premio Estatal al Mérito Deportivo 2025; una vez encontrándose las personalidades en el lugar indicado, la Diputada Vicepresidenta solicita a la



Secretaría mencione los nombres de los participantes, a quienes pide que conforme vayan escuchando su nombre pasen al frente para la entrega de su Reconocimiento, siendo los siguientes:

Fátima Monserrat Ramírez Torrentera, participante en la Categoría Deportista Juvenil Menor – Footballflag; **Carina Gabriela Oropeza Chávez**, participante en la categoría Deportista Adulto Máster – Voleibol; **María Goreti Ramírez Sánchez**, participante en la categoría Deportista de Trayectoria Destacada – Box; **Carlos Augusto López Ramírez**, participante en la categoría Entrenador Formativo Juvenil – Tae Kwon Do; **David Martínez Arcos**, participante en la categoría Entrenador de Deportistas de Deporte Adaptado – para Powerlifting; **Airnee Harumi Peralta**; una vez cumplida la encomienda, la Diputada Vicepresidenta felicita a las y a los galardonados, y solicita a los presentes les concedan un fuerte aplauso. En seguida se da atención al siguiente Punto del Orden del Día. -----

VI. En este punto la Diputada Vicepresidenta, solicita a la Ciudadana **Isabella Nicole Avellaneda Ramos**, pase al frente de la Mesa del Presídium, para recibir su Presea y Reconocimiento al **Premio Estatal al**



Mérito Deportivo 2025, en la categoría Juvenil Menor

- **Karate.** Por consiguiente, encontrándose en el lugar indicado las personalidades del Congreso de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca y los invitados especiales, proceden a hacer entrega de la Presea y Reconocimiento correspondiente, al mismo tiempo que la Secretaría por indicaciones de la Vicepresidencia, da lectura a la semblanza respectiva: al concluir la lectura y una vez cumplido lo anterior, la Diputada Vicepresidenta, pide a los presentes concedan un fuerte aplauso a la galardonada. En seguida se da atención al siguiente Punto del Orden del Día. -----

VII. En lo que respecta al presente punto, la Diputada Vicepresidenta solicita al Ciudadano **Pedro Hernández Mario**, pase al frente para recibir la Presea y Reconocimiento al Premio Estatal al Mérito Deportivo 2025 en la **categoría Juvenil Mayor – Natación**, al mismo tiempo que la Secretaría por indicaciones de la Vicepresidencia da lectura a la semblanza correspondiente; al concluir la lectura y una vez cumplido la encomienda, la Diputada Presidenta, pide a los presentes concedan un fuerte



aplausó al galardonado, ordenando dar atención al siguiente Punto del Orden del Día. -----

VIII. Por lo que se refiere al presente punto, la Diputada Vicepresidenta solicita a la Ciudadana **Ruth Karina Escobar González**, pase al frente para recibir su Presea y Reconocimiento al Premio Estatal al Mérito Deportivo 2025 en la **categoría Adulto Master – Voleibol**, al mismo tiempo que la Secretaría por indicaciones de la Vicepresidencia da lectura a la semblanza correspondiente; al concluir la lectura y una vez cumplida la encomienda, la Diputada Vicepresidenta, pide a los presentes concedan un fuerte aplauso a la galardonada, ordenando dar atención al siguiente Punto del Orden del Día. -----

IX. En relación al presente punto, la Diputada Vicepresidenta solicita a la Ciudadana **Gilda Andrea Hernández Ramírez**, pase al frente para recibir la Presea y Reconocimiento al Premio Estatal al Mérito Deportivo 2025 en la **categoría Deporte Adaptado Para – Ciclismo**, de la misma manera, la Secretaría por indicaciones de la Vicepresidencia da lectura a la semblanza correspondiente; al concluir la lectura y una vez cumplida la encomienda, la Diputada Vicepresidenta, pide a los presentes concedan un



fuerte aplauso a la galardonada, ordenando dar atención al siguiente Punto del Orden del Día. -----

X. Para su debida atención, la Diputada Vicepresidenta, solicita al Ciudadano **Honorio Venustiano Alcántara Núñez**, pase al frente para recibir la Presea y Reconocimiento al Premio Estatal al Mérito Deportivo 2025 en la **categoría Trayectoria Destacada - Running**. En ese mismo sentido, la Secretaría por indicaciones de la Vicepresidencia da lectura a la semblanza correspondiente; al concluir la lectura y cumplido lo anterior, la Diputada Vicepresidenta, pide a los presentes concedan un fuerte aplauso al galardonado, ordenando dar atención al siguiente Punto del Orden del Día. -----

XI. Continuando con lo anterior, la Diputada Vicepresidenta, solicita al Ciudadano **Juan Carlos Lozano Fernández**, pase al frente para recibir la Presea y Reconocimiento al Premio Estatal al Mérito Deportivo 2025 en la **categoría Entrenador o Entrenadora Formativa Juvenil - Taekwondo**, al tiempo en que, la Secretaría por indicaciones de la Vicepresidencia da lectura a la semblanza correspondiente; concluida la lectura



correspondiente y entregado el Reconocimiento y Presea, la Diputada Vicepresidenta, pide a los presentes concedan un fuerte aplauso al galardonado, ordenando dar atención al siguiente Punto del Orden del Día. -----

XII. En el mismo orden de ideas, la Diputada Vicepresidenta, solicita a la Ciudadana **Angelica Francisca Rosado Santiago**, pase al frente para recibir la Presea y Reconocimiento al Premio Estatal al Mérito Deportivo 2025 en la **categoría Entrenador o Entrenadora de Alto Rendimiento – Karate Do**, de quien la Secretaría por indicaciones de la Vicepresidencia da lectura a su semblanza correspondiente; concluida la lectura correspondiente y entregado el Reconocimiento y Presea, la Diputada Vicepresidenta, pide a los presentes concedan un fuerte aplauso a la galardonada, ordenando dar atención al siguiente Punto del Orden del Día. -----

XIII. Por último, la Diputada Vicepresidenta, solicita al Ciudadano **Miguel Ángel Sánchez Hernández**, pase al frente de la Mesa del Presídium para recibir la Presea y Reconocimiento al Premio Estatal al Mérito Deportivo 2025 en la **categoría Entrenador o**



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
S E C R E T A R I A

Entrenadora de Atletas de Deporte Adaptado – Gol

bol, de quien la Secretaría, por indicaciones de la Presidencia da lectura a su semblanza correspondiente, a quien se entrega su presea y Reconocimiento correspondiente. concluidas las entregas de los Reconocimientos y Preseas al Premio Estatal al Mérito Deportivo 2025, la Diputada Vicepresidenta, otorga sus agradecimientos a las Diputadas y a los Diputados, así como a los invitados especiales por el apoyo otorgado, y comunica a todas y a todos que pueden ocupar sus lugares. En seguida, y al haberse dado cuenta con los puntos del Orden del Día, la Diputada Vicepresidenta da por terminada la Sesión Solemne y agradece a todos por su asistencia, siendo las diez horas con cincuenta y dos minutos del día de su inicio. DAMOS FE. -----

DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ

DIPUTADA VICEPRESIDENTA

EVA DIEGO CRUZ

DIPUTADA SECRETARIA



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
S E C R E T A R I A

[Firma]
MÓNICA BELÉN LÓPEZ JAVIER
DIPUTADA SECRETARIA

[Firma]
BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ
DIPUTADA SECRETARIA

*"2025, Bicentenario de la Primera Constitución
Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".*